



UNION EUROPEA
Proyecto financiado por la Unión Europea
A través de AECID



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
Proyecto ejecutado por el Ministerio
Público de Honduras

ANUNCIO DE CONSULTORIAS

No. CP-DCE-EUROJUSTICIA-001-2019

El Ministerio Público de Honduras invita a las personas interesadas, a presentar aplicación para las siguientes consultorías:

Título de las consultorías:	
	<ol style="list-style-type: none"> Asistencia técnica orientada a la elaboración de un Manual de procedimiento para el análisis de información e integración de datos para la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico del Programa EuroJusticia. Asistencia técnica para fortalecer los procesos de la Supervisión Nacional del Ministerio Público. Asistencia técnica para desarrollar la Coordinación Interinstitucional e Implementación de la base conceptual CEIN. Asistencia técnica para mejorar la Prestación de Servicios de Atención a las Denuncias de Control Interno e Información Pública. Asistencia Técnica para elaborar el Manual para el Programa de Protección a Testigos en el Proceso Penal, con énfasis en Análisis y Evaluación del Riesgo en Testigos. Asistencia Técnica para el Diseño y Elaboración del Modelo de Atención y Protección Integral al Testigo Víctima (MAPI).

- El proceso se llevará a cabo conforme a las normas y procedimientos del Ministerio Público.
- Los términos de referencia de la consultoría se encuentra disponibles en el sitio web de la AECID: <http://www.aecid.hn/portal/bilateral> <http://www.mp.hn> y el portal www.honducmpras.gob.hn
- Las Consultas deberán ser enviadas al correo electrónico cooperacionexterna.mp@gmail.com, con copia a MANUEL.BLAZQUEZ@aecid.hn, a más tardar 10 de Junio del 2019 (antes de las 4:00 pm.) **y las propuestas deben ser enviadas conforme a lo establecido en los TDR hasta el 14 de Junio de 2019 hasta las 3:00 p.m.**
- La aplicación deberá incluir la siguiente documentación:
 - Carta de aplicación
 - Hoja de Vida profesional con la documentación de respaldo correspondiente según lo solicitado en el apartado IV, perfil profesional;
 - Propuesta económica
 - Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades establecidas en los artículos 15 y 16 de la ley de contratación del estado.
- Consideraciones generales
 - El Ministerios Publico contactará únicamente a las personas que califiquen para la consultoría a la que apliquen.
 - En el marco de la igualdad de género, el Ministerio Publico alienta a hombres y mujeres a presentar aplicaciones para esta consultoría.
 - Aviso: No hay ningún cobro por el proceso de aplicación.

Abg. Daniel Arturo Sibrián
Fiscal General Adjunto de la República

La información expresada en este documento no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea ni de AECID